

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Póliza: C01975 Del 10/04/2018

 Usr: CHELITA
 Rep: rptPoliza

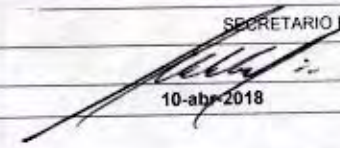
Concepto: PAGO DEUDA NOVIEMBRE 2017 POR PUBLICIDAD SUSCRIPCION ANUAL EN PERIODIC O. ADEFAS 462 MEROLI SA DE CV

 Beneficiario: **MEROLI SA DE CV**

Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		1064 GASTO CORRIENTE		\$3,096.00	Registro Presupuestario ADEFAS
0002		MEROLI SA DE CV	\$3,096.00		Registro Presupuestario ADEFAS
0003		ADEFAS Amortización Deuda	\$3,096.00		GP Folio: 462 Registro Presupuestario ADEFAS
0004		ADEFAS Amortización Deuda		\$3,096.00	GP Folio: 462 Registro Presupuestario ADEFAS
0005		ADEFAS Amortización Deuda	\$3,096.00		GF Folio: 462 Registro Presupuestario ADEFAS
0006		ADEFAS Amortización Deuda		\$3,096.00	GF Folio: 462 Registro Presupuestario ADEFAS
0007		ADEFAS Amortización Deuda	\$3,096.00		GD Folio: 462 Registro Presupuestario ADEFAS
0008		ADEFAS Amortización Deuda		\$3,096.00	GD Folio: 462 Registro Presupuestario ADEFAS
0009		ADEFAS Amortización Deuda	\$3,096.00		GC Folio: 462 Registro Presupuestario ADEFAS
0010		ADEFAS Amortización Deuda		\$3,096.00	GC Folio: 462 Registro Presupuestario ADEFAS
Sumas iguales =>			15,480.00	15,480.00	

ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO: <u>FRESNILLO</u> ÁREA SOLICITANTE: <u>SERETARIA PARTICULAR</u> DEPARTAMENTO: <u>COMUNICACIÓN SOCIAL</u> <u>ADMINISTRACIÓN</u> SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA): <u>ADMINISTRACIÓN</u>	NOMBRE DEL SOLICITANTE: <u>LIC. FIDEL ALVARADO ALATORRE</u> CARGO SOLICITANTE: <u>SECRETARIO PARTICULAR</u> FIRMA DEL SOLICITANTE:  FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: <u>10-abr-2018</u>
---	--

No.	CLAVE PRESUPUESTARIA						OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO	NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA									
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
1	111	RECAUDACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	N/A	MEROLI SA DE CV	M 1234	01/11/17	\$3,096.00	SON: (TRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
2														
3														
4														
5														
7													\$3,096.00	SON: (TRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

AUTORIZA:

L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO
NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO(A) MUNICIPAL QUE RECIBE LA ORDEN DE PAGO EN LA QUE CONFIRMA QUE LA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA

AUTORIZA:

LIC. MARIA PABLO GURROLA SOLIS
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS

AUTORIZA:

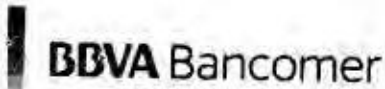
LIC. DANIEL ISAAC RAMIREZ DIAZ
ENCARGADO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

AUTORIZA:

MTRA. MA. LEONILA GARCIA VICTORIO
ENCARGADA DE SINICATURA MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL : LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... *AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO...; 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACION DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE; 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACION; Y 186 DONDE SEÑALA... *LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO.

8



10/04/2018 5:35:10 PM

Mis operaciones frecuentes - Traspasos a otros bancos

COMPROBANTE

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS


10/04/2018

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino:	SANTANDER
Cuenta de depósito:	
Nombre corto:	MEROLISADE
Importe:	\$3,096.00
Fecha de operación:	10/04/2018
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	F-M1234
Referencia numérica:	100418
Clave de rastreo:	BNET01001804100002070058
Hora de Operación:	17:35:10
Folio de internet:	7061304272


Datos del beneficiario

Nombre: MEROLI S.A DE C.V.

 Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la página de Banxico.

<https://www.banxico.org.mx/cep/>

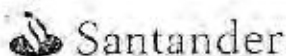
Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

 El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

Cerrar

Imprimir



Banco Santander (México) S.A.
 Institución de Banca Múltiple
 Grupo Financiero Santander México

0068655

ESTADO DE CUENTA INTEGRAL



INSTITUTO
 PARA LA
 PROTECCIÓN
 AL AHORRO
 BANCARIO

www.ipab.org.mx

MEROLI SA DE CV
 CLL CHICAGO 143 A
 NAPOLES, AZCAPOTZALCO
 MEXICO, DISTRITO FEDERAL
 C.P. 02000 C.P. 01001

509300354



0217006865529995256004

0026932

CODIGO DE CLIENTE NO, 29995256

R.F.C. MER110615 ABO
 MONEDA : MONEDA NACIONAL
 SUCURSAL: 0354 SUC. ZACATECAS
 TELEFONO: 51-89-43-00 DEL D.F.; LADA 01600-50-10-000
 PERIODO : 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2017

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO
 CUENTA E-PYME
 TOTAL

92-00173832-5

MES ANTERIOR

MES ACTUAL

INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* CAT NOMINAL	* CAT REAL
---------------------	------------------------	------------------	---------------

CUENTA DE CHEQUES

CUENTA E-PYME 92-00173832-5

PROMEDIO
 BRUTA DE INTERES ANUAL 0.0000%
 DEL PERIODO 28
 NO REQUIERE SDO. PROMEDIO MINIMO
 CORTE AL 28/02/2017

SALDO INICIAL
 + DEPOSITOS
 - RETIROS
 = SALDO ACTUAL

CLAVE
 + INTERESES BRUTOS
 - T.S.R. RETENIDO (.58%)
 = INTERESES NETOS
 COMISIONES COBRADAS

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA E-PYME 92-00173832-5

(Saldo Inicial de)

DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA E-PYME 92-00173832-5

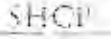
F. L. C. H. A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	CLAVE RETIROS	SALDO
---------------	-------	-------------	-----------	------------------	-------

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,
 R.F.C. BSN9705190UB
 PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,
 DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, MEXICO, D.F.
 AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS
 SU CONFORMIDAD.

Proteja su información suscribiendo a
 Papeles, el estado de cuenta por correo
 electrónico, su cajavota de tarjetas
 suscribiendo a Santander



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



REGISTRADO EN EL
Registro Público del Distrito Federal

ACTIVO
SOCIETARIA ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

idC/F: 16020184885
VALIDA TU INFORMACION FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL A 09 DE FEBRERO DE 2016

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	MER110615AB0
Denominación/Razón Social:	MEROLI
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (*)
Nombre Comercial:	MEROLI
Fecha inicio de operaciones:	15 DE JUNIO DE 2011
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	22 DE JULIO DE 2011

Datos de Ubicación:

Código Postal: 03810	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de la Vialidad: CALLE CHICAGO	Número Exterior: 149
Número Interior: A	Nombre de la Colonia: NAPOLES
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Delegación: BENITO JUAREZ
Nombre del Estado o Distrito Federal: DISTRITO FEDERAL	Entre Calle: CALLE INDIANAPOLIS
Y Calle: CALLE NEBRASKA	Correo Electrónico: castanon@imagenzac.com.mx



Contacto

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, México, D.F.
Atención telefónica: 01 800 46 36 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Móvil Lada: 044

Número: 492/892-0723

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Transmisión de programas de radio, excepto a través de Internet	40	15/06/2011	
3	Edición de periódicos integrada con la impresión	30	15/06/2011	
2	Otros servicios de suministro de información	30	15/06/2011	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	15/06/2011	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios, Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	15/06/2011	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR.	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	15/06/2011	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/06/2011	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	15/06/2011	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/06/2011	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Para modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

[[2016/02/09|MER110615AB0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|

Sello Digital:

JscS3hnm/er3UfS7cyFel7nfg8m5Mo8Q9YPNPA+KgrdlFRj5GC8oej2ieoMJSuSvX35Dta3Q8Gz2Q0YhYg1+EE
QeWNOBKVW1rRI2akqNKLp1RT/ajKdmMSUN+5N+NbwAlXkpisPKHYeggPaoG4PIM1uH6c3OAX7kfcA8JA=**Contacto**Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
México, D.F.

Atención telefónica 01 800 46 36 728.

Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.

denuncias@sat.gob.mx



Contacto

Ay. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
México, D.F.
Atención telefónica 01 800 46 36 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 38 728.
denuncias@sat.gob.mx



H. SE
ESTAMIENTO
2016-2018



SECCION: CORRESPONDECIA.
NUM DE OFICIO: 156
EXPEDIENTE: 20/12/17

**L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de los siguientes Medios de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICIO N	NO DE FACTURA
CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SA DE CV	11746	7213 DEL MES DE JULIO 2017
ANTONIO SALAS CASTRO	11749	AFAD123 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017
ANTONIO SALAS CASTRO	11750	AFAD DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017
ANTONIO SALAS CASTRO	12102	AFAD125 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017
IRVIN OMAR MACIAS JARAMILLO	12103	48031 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017
JOSE LEONARDO MORENO ALVARADO	12104	1944 DEL MES NOVIEMBRE DEL 2017
JOSE LEONARDO MORENO ALVARADO	12105	DAC4 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017
CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SA DE CV	12106	5844 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017
CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SA DE CV	12107	7485 DEL MES DICIEMBRE DEL 2017 (ESQUELA)
MARGARITO JUAREZ GONZALEZ	12109	IF88 DEL M ES DE DICIEMBRE DEL 2017
APOLONIA CASTRO SARABIA	12110	CB6A DEL MES DE DOCOEMBRE DEL 2017
MARIA FERNANDA FRIAS FERNANDEZ	12111	A72 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 (PERIODICO)
MARIA FERNANDEZ FRIAS FERNANDEZ	12112	A73 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 (REVISTA)
TV ZAC, SA DE CV	12114	MF5587 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017
MEROLI, SA DE CV	12115	M1234 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017
MEROLI, SA DE CV	12116	M1242 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017
MEROLI, SA DE C V	12118	MM70 DEL M ES DE DICIEMBRE DEL 2017

Juan de Tolosa No. 100
Col. Centro, CP 99000
Fresnillo, Zacatecas.



SECCION: CORRESPONDECIA.

NUM DE OFICIO: 156

EXPEDIENTE: 20/12/17

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO, SA DE RL	12119	079-A DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017
MULTIMEDIO TESTIGO MINERO, SA DE RL	12120	071-A DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017
MULTIMEDIO TESTIGO MINERO, SA DE RL	12121	28075 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017
MEROLI, SA DE CV	12122	M1273 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017
MEROLI, SA DE CV	12123	MM52 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017
ALAN ESAI VAZQUEZ RODRIGUEZ	12125	4360ª DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"
Fresnillo, Zac., a 21 de Diciembre del 2017.

LIC. HORACIO JAVIER GONZALEZ JIMENEZ
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*archivo

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Usu: CECY
 Rep: rptPoliza

Póliza: P09909 Del 01/11/2017

Concepto: FAC M1234, SUSCRIPCION AL PERIODICO IMAGEN ANUAL DEL 30 OCT 2017 AL 29 OCT 2018. GD Compra : 5375
 Factura: M 1234, 370 MEROLI SA DE CV

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$3,096.00		GC MEROLI SA DE CV
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$3,096.00	GC MEROLI SA DE CV
0003		INFORMACION EN MEDIOS	\$3,096.00		GD Compra : 5375 Factura M 1234, 370 MEROLI SA DE CV
0004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$3,096.00	GD Compra : 5375 Factura M 1234, 370 MEROLI SA DE CV
0005		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$3,096.00		GD Compra : 5375 Factura M 1234, 370 MEROLI SA DE CV
0006		MEROLI SA DE CV		\$3,096.00	GD Compra : 5375 Factura M 1234, 370 MEROLI SA DE CV
Sumas iguales =>			<u>9,288.00</u>	<u>9,288.00</u>	

MEROLI S.A. DE C.V.

RFC: MER110615AB0

Régimen Fiscal: 601

Chicago No. 149-A Nápoles, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03810, México Distrito Federal. Tel. (55) 55 43 09 87

FACTURA
No. M 1234

PARA DEPOSITO O TRANSFERENCIA A NUESTRA CUENTA BANCARIA LOS DATOS SON:

SANTANDER
 CTA. 92-00173832-5
 CLABE: 0149 3092 0017 383257
 TIPO DE CUENTA: CHEQUES

ENVIAR COMPROBANTE DE PAGO A cobranza@imagenzac.mx

CLIENTE: F0118 MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS JUAN DE TOLOSA No. 100 CENTRO FRESNILLO FRESNILLO ZACATECAS MEXICO RFC: MFR8501015M4 CP: 99000	Expedida en: CHICAGO 149-A, NAPOLES, 03810, Benito Juárez, Ciudad de México, Ciudad de México, México FECHA: Noviembre 1 2017 - 09:40:15
---	---

Método de Pago: 03	Número de Cuenta: 7292	FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	VERSION: 3.2
--------------------	------------------------	--	--------------

Suscriptor:	Agente:
Entregar en:	DIRECTO

Clave	Unidad	Descripción	Precio	Cantidad	Importe
SUSIM	No aplica	SUSCRIPCION AL PERIODICO IMAGEN ANUAL DEL 30/10/17 AL 29/10/18.	3,096.00000	1.00	3,096.00

Observaciones: SIMA13662/1682E

IMPORTE CON LETRA:	TRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	SUBTOTAL:	3,096.00
IMPUESTO TRASLADADO: 0.00		I.V.A.:	0.00
		TOTAL:	3,096.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI
*Efectos fiscales al pago



Ok 10/11/2017

Serie del Certificado del emisor:	00001000000402474656
Folio fiscal:	CD3B2B17-2523-4A19-9FE8-44ACD036C58A
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	Noviembre 1 2017 - 09:40:18

Sello digital del CFDI

gL3i5u5HuM4EaEiDh+Hs2WELY0HsnuSp+YmFLCCNgrhRvK9nAIFtd+cu/Fj6V6OZ5EbnNouOq(YhN e4IYB+NB+nMhEXdRCOSp2K3I2S8PPKVVZRuAkweYNI+FeOwh398MBaBIS7ZZP455X0D/U5T0dhsn PCbMP/SB2+XyAefypa7CAH8ySEFLCDDQbuh7y0uakP1pR1ReTIBdqDD701MPdru4UuuTvyb80+90RB k63K0bsY6573byx6c/EXVg9WUOPRACQJLlEdGddtegzNgnY55Cju/RN0UAXSYRRG4Tt3wAuwk+2Xg==

Sello del SAT

LcVhEXpBe30hN64VpCNnedHwv7PLvq0b08RRlgu+jJg8N60DuElTgKfUuR1x16f03RUsJXP Xf+652MFRua+75vaL7NGdD69mYbz1AUIEK++3D1qJdWkEMICMvypPwepCICWYuCKe525mbAA4yQ jDh+esLpZrcg5e2h6I0MgR0hJNVZ29WlqR4S4U88sa2CGEYErW3oaqRCKXGRe+XyFj6Gdgo qh94YnmwcyvMEb/4uuM33493dTIMFN2UAD3buTdpScaISD+IN9vEe76R8pV0m3saDQxMCK6XQF o8RTEqqagwZeurlBG24w==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[110]CD3B2B17-2523-4A19-9FE8-44ACD036C58A|2017-11-01T09:40:18|gEs3i5u5HuM4EaEiDh+Hs2WELY0HsnuSp+YmFLCCNgrhRvK9nAIFtd+cu/Fj6V6OZ5EbnNouOq(YhN e4IYB+NB+nMhEXdRCOSp2K3I2S8PPKVVZRuAkweYNI+FeOwh398MBaBIS7ZZP455X0D/U5T0dhsnPCbMP /SB2+XyAefypa7CAH8ySEFLCDDQbuh7y0uakP1pR1ReTIBdqDD701MPdru4UuuTvyb80+90RB k63K0bsY6573byx6c/EXVg9WUOPRACQJLlEdGddtegzNgnY55Cju/RN0UAXSYRRG4Tt3wAuwk+2Xg==|00001000000404486074|]

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal*:

RFC emisor*:

RFC receptor*:



Proporcione los dígitos de la imagen*

Verificar CFDI

* Datos obligatorios

RFC del emisor

MER110615AB0

Nombre o razón social del emisor

MEROLI SA DE CV

RFC del receptor

MFR8501015M4

Nombre o razón social del receptor

MUNICIPIO DE FRESNILLO
ZACATECAS

Folio fiscal

CD3B2B17-2523-4A19-9FE8-
44ACD036C58A

Fecha de expedición

2017-11-01T09:40:15

Fecha certificación SAT

2017-11-01T09:40:18

PAC que certificó

MA50810247C0

Total del CFDI

\$3,096.00

Efecto del comprobante

ingreso

Estado CFDI

Vigente

Imprimir



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

Folio

12115

STEPHANO IMPRESORES Julio 2017 / 10,001-20,000

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: Comunicación Social

DESTINADO PARA: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	PAGO DE PUBLICIDAD PARA MEROLI, SA DE CV, DE LA SUSCRIPCION DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017 A OCTUBRE DEL 2018, CON NUM. DE FACT. M1234.

Vo.Bo.

LIC. HORACIO GONZALEZ JIMENEZ

JEFE DEL DEPTO.

ARG. JESUS LEDESMA BADILLO.

DIRECTOR

» TIPS SALUD

Mejora tu alimentación

Para una alimentación saludable, no olvides evitar los alimentos fritos y cambiarlos por platillos hechos en parrilla, al horno o hervidos.

Deportes

MIÉRCOLES 4 de octubre de 2017

imaganzac.com.mx |

Síguenos en



Organizan torneo de baloncesto por Fresnillo

Texto y fotos: Omar Lira
@Zacatecasimagen

Autoridades del Instituto Municipal del Deporte de Fresnillo (Inmude) y el ayuntamiento presentaron la convocatoria para el primer torneo de baloncesto denominado "Por la Grandeza de Fresnillo".

La inauguración del evento será el próximo 29 de octubre en las instalaciones del Gimnasio Solidaridad, a las 5 de la tarde, según informaron este martes por la tarde.

El objetivo de este evento deportivo es fomentar la práctica del deporte del baloncesto en El Mineral, además de activar el Gimnasio Solidaridad.

Francisco Javier Aviña, titular del (Inmude), mencionó que la invitación está abierta a instituciones educativas, empresas privadas y público en general.

La premiación será a los pri-



AUTORIDADES PRESENTARON el programa general



SE PREMIARÁN los primeros lugares de las diversas categorías.

meros lugares de las categorías de Primera fuerza varonil y femenil de veteranos, con un anillo a cada uno de los jugadores

Añadió que los demás equipos ganadores serán premiados con equipo deportivo como

uniformes, balones y diplomas.

Las categorías serán infantiles, Pasarela, cadetes, Juvenil, libre, primera fuerza y primera fuerza veteranos en las ramas varonil y femenil.

Las cédulas de inscripción se

impartirán en las instalaciones del Salón de la Fama ubicadas en el Instituto Municipal del Deporte y el costo de inscripción es de 500 pesos y una fianza de 300 pesos.

La junta previa a la inaugu-

ración será el próximo 20 de octubre en Gimnasio Solidaridad.

El titular del (Inmude) comentó que podrán inscribirse equipos foráneos, y el modo de juego es de todos contra todos en cada una de las categorías.

EXCELENTE PROMOCIONES PARA ÉSTE 2017

25% DE DESCUENTO EN TODAS LAS INSTALACIONES PARA EL AUTO Y CAMIONES.

MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

TAURUS

GOLEADOR

UNIROYAL

MEWEN TIME

COORDINAR

CAPIEX

15 AÑOS CONTINUA 2002 - 2018

DILLAR

\$300

SPARE TIRE RESERVES

\$250

WINDSHIELD

WARRANTY

» MINUTO

Invitan a rodar disfrazados.

El grupo Relax Mtb Fresnillo encabezará un paseo ciclista el día 27 de octubre a las 6 de la tarde en el Monumento a la Bandera.

Deportes

VIERNES 27 de octubre de 2017

imagenzae.com.mx |

Síguenos en



// Participaron más de 350 corredores

Un éxito, la carrera Medic Running

Texto y fotos: Gema Gallejos
@MGemaGallejos

Con la finalidad de adquirir recursos para comprar reactivos de laboratorio, así como para desarrollar actividades escolares de investigación se realizó la Medic Running.

El punto de partida fue el Hospital General de Fresnillo y la meta el ágora José González Echeverría.

Los ganadores fueron Víctor Tovar, Joel de la Torre, Alfredo Hernández, Héctor, Claudia Tovar, Norma Angélica Soriano, Nadia Rodríguez, Tanya Hernández, Amparo Serrano, el doctor Vega, Juan Francisco Domínguez y los ganadores de la categoría capacidades diferentes fueron Fátima Guadalupe Muñiz, Pancho Carmona y Luis Cabral.



LAS TRIUNFADORAS celebraron con gran energía.

En esta ocasión participaron 350 corredores, entre médicos, ciudadanos y familias enteras que están interesadas en promover la salud.

La activación física corrió a

cargo del equipo de Remix Latino, quienes además pusieron a bailar a los asistentes y le imprimieron su toque distintivo.

Todos los corredores recibieron una medalla por su participación.



LA FAMILIA MARÍN DE LEÓN participó con entusiasmo.



COMPITIERON con determinación y pasión.

EXCELENTE PROMOCIONES PARA ÉSTE 2017

25%

DE DESCUENTO EN TODAS LAS LLANTAS PARA AUTO Y CAMIONES.

15 AÑOS

COMPRO 2007-2018

DILLAR

\$300

MAQUINA RESERVADA

130000

MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

TAURUS

GOODRICH

UNIROYAL

GOODYEAR

\$250

REPOSICIÓN DE LLANTAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO"; POR LA OTRA PARTE PERIÓDICO IMAGEN (MEROLI S.A. DE C.V.) REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DENOMINADA MEROLI EL LIC. LUIS ENRIQUE MERCADO SÁNCHEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están formalmente autorizados para suscribir todo tipo de contratos.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 colonia centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. DE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"

1.1.- Es una sociedad constituida conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en escritura pública no. 21892 de fecha 15 de Junio de 2011, otorgada ante la fe del Lic. Carlos Fernández Flores, Notario Público No. 176 de la ciudad de México D.F. misma que fue debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de México D.F. bajo el folio 452464-1 de fecha 7 de Julio de 2011.

1.2.- El Lic. Luis Enrique Mercado Sánchez, presidente del consejo de administración manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de MEROLI S.A. de C.V. (periódico IMAGEN) facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios.

1.3.- Su objeto social lo es de la investigación periodística, redacción, edición y publicación del rotativo denominado **ZACATECAS EN IMAGEN EL PERIÓDICO DE LOS ZACATECANOS**.

1.4.- Tiene su domicilio en calle Chicago 149 A, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México D.F. sucursal Calzada Revolución No. 29, Colonia Tierra y Libertad, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98615.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con **"EL AYUNTAMIENTO"** Por virtud del presente Contrato prestará diversos servicios, consistentes en la transmisión y/o difusión por cualquier medio conocido o por conocerse, por sí o a través de los terceros que ésta designe de aquel Material que proporcione y/o autorice el Cliente los servicios y en función de cada una de las Inserciones Publicitarias ordenadas por **"EL AYUNTAMIENTO"** obligándose a pagar el servicio a MEROLI S.A. DE C.V. (**IMAGEN**)

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día **PRIMERO DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar al **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"** el importe que por concepto de **INVERSIONES PUBLICITARIAS** que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inserciones Publicitarias:	Monto(s) de las Inserciones Publicitarias	I.V.A.	Importe:
31 DE OCTUBRE DEL 2017	\$70,000.00	\$11,200.00	\$81,200.00
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017	\$70,000.00	\$11,200.00	\$81,200.00
31 DE DICIEMBRE	\$70,000.00	\$11,200.00	\$81,200.00

DEL 2017			
			Monto Total de las Inserciones Publicitarias:
			\$ 243.600.00

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad fijada de \$243.600.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) con IVA como se refleja en el punto anterior, cantidad que se depositará en la cuenta E-PYME 92-00173832-5 de la banca denominada Grupo Santander.

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los Tribunales de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día primero del mes de octubre de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"


LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS





DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICA MUNICIPAL DE
FRESNILLO ZACATECAS

POR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"



LIC. LUIS ENRIQUE MERCADO SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
MEROLI S.A. DE C.V.

